

Proceso No. 2019-012

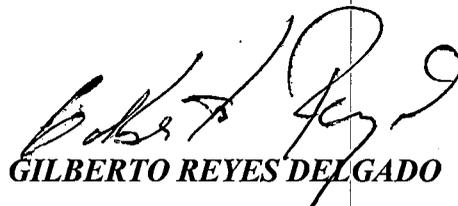
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C. de dos mil veintidós.
11 FEB 2022

Teniendo en cuenta el anterior informe se dispone:

- 1- Relevar del cargo de liquidador a la doctora MARIA STHER CALDERON.
2. Nómbrase, en su reemplazo como LIQUIDADOR al doctor Jorge Luis Maya Jimenez, de la lista de auxiliares a quien se le comunicará su designación mediante telegrama.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No. 00
hoy 14 FEB 2022
La Secretaria

NANCY LUCIA MORENO H.